

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 001-2014- SENACE- CCI

Siendo las 8:30 horas del día lunes 21 de julio de 2014, en el ambiente de la Sala 01 de la sede institucional del SENACE, ubicada en la avenida Guardia Civil N° 115, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, se dio inicio a la primera reunión de los miembros del Comité de Control Interno del SENACE, constituido mediante Resolución Jefatural N° 038-2014-SENACE/J.

Presidió la sesión la Presidenta del Comité de Control Interno, MARÍA LUISA FUNEGRA VELA, Asesora Especialista en Control Interno.

I. ASISTENTES

Asisten a la sesión las siguientes personas, en su calidad de miembros del Comité de Control Interno del SENACE:

- MARÍA LUISA FUNEGRA VELA, Asesora Especialista en Control Interno – Presidenta.
- JUAN TEODORO FALCONÍ GÁLVEZ, Secretario General - Secretario Técnico.
- MILAGROS DEL PILAR VERÁSTEGUI SALAZAR, Directora de Certificación Ambiental.
- MARTHA INÉS ALDANA DURÁN, Directora de Gestión Estratégica.
- NANCY CHAUCA VÁSQUEZ, Directora de Registros Ambientales.
- NELSON CÁRDENAS OJEDA, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- JUAN TEODORO FALCONÍ GÁLVEZ, Jefe (e) de la Oficina de Administración.
- FERNANDO AUGUSTO NUÑEZ CALDERON, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información.

Habiéndose cumplido con la citación previa a todos los miembros del Comité de Control Interno –mediante Memorando Múltiple N° 001-2014-SENACE/CCI– y, contando con la presencia de los asistentes, se dio inicio a la presente reunión de trabajo.

II. AGENDA

Acto seguido se dio lectura al contenido de la agenda propuesta para la presente reunión, siendo los puntos los siguientes:

1. Instalación del Comité de Control Interno.
2. Conocimiento de las funciones del Comité de Control Interno.
3. Sensibilización al personal del SENACE.
4. Periodicidad de las reuniones.
5. Designación de representantes.

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Control Interno

La Presidenta hace uso de la palabra resaltando la importancia de la conformación del Comité de Control Interno, el mismo que se orienta a la implementación de sistemas de control interno en los procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales orientados a objetivos de optimización de la eficacia, eficiencia, transparencia y economía, así como cuidar los recursos y bienes del estado, cumplir normativas, garantizar la confiabilidad y

oportunidad de la información e impulsar prácticas de valores institucionales, luego de lo cual da por instalado el Comité de Control Interno del SENACE.

2. Conocimiento de las funciones del Comité de Control Interno y designación de representantes

Acto seguido, la Presidenta dio lectura de las funciones del Comité de Control Interno del SENACE, establecidas en la Resolución Jefatural N° 038-2014-SENACE/J. Asimismo, informa que cada integrante del Comité debe designar a su representante en el plazo señalado en la citada Resolución.

3. Sensibilización al personal del SENACE

La Presidenta del Comité señala que a efectos de iniciar las acciones destinadas a la implementación del Sistema de Control Interno, previamente se debe realizar un proceso de sensibilización a todo el personal del SENACE, sobre la importancia del Control Interno en el desarrollo de los procesos, actividades y operaciones de sus respectivas áreas.

En esa misma línea, el Secretario Técnico del Comité resaltó la importancia de dar inicio a la implementación de un Sistema de Control Interno y lograr un involucramiento del personal del SENACE, por lo que recomienda programar y desarrollar talleres de sensibilización y capacitación.

4. Periodicidad de las reuniones


La Presidenta del Comité señala que es necesario establecer la periodicidad de las reuniones de trabajo del Comité de Control Interno; en ese sentido, propone que las mismas se realicen una (01) vez al mes, como mínimo, previa comunicación oportuna del Secretario Técnico del Comité.

Luego de las intervenciones de cada uno de los integrantes del Comité de Control Interno manifestando sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar, se acordó por unanimidad lo siguiente:


IV. ACUERDOS

1. Dar por instalado el Comité de Control Interno del SENACE, cuya Secretaría Técnica recae en el Secretario General.
2. Asumir las funciones establecidas en el artículo 2° de la Resolución Jefatural N° 038-2014-SENACE/J.
3. Aprobar la realización de talleres de sensibilización y capacitación a todo el personal del SENACE, los mismos que se desarrollarán en los meses de agosto y setiembre, previa coordinación con cada una de las unidades orgánicas.
4. Designar a los representantes de los miembros del Comité de Control Interno en el plazo señalado en el artículo 4° de la Resolución Jefatural N° 038-2014-SENACE/J, debiendo comunicar —mediante Memorando— el nombre de la persona designada a la Presidenta del Comité del Comité con copia a la Secretaría Técnica.
5. Establecer que las reuniones de trabajo del Comité de Control Interno, se realicen como mínimo una (01) vez al mes, previa comunicación oportuna del Secretario Técnico del Comité.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta del Comité de Control Interno, da por concluida la sesión siendo las 09:15 horas y en señal de conformidad los integrantes del Comité suscriben la presente acta.



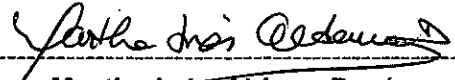
María Luisa Fuñegra Vela
Asesora Especialista en Control
Interno



Juan Teodoro Falconí Gálvez
Secretario General
Secretario Técnico



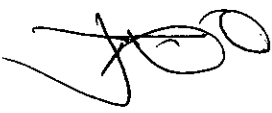
**Milagros del Pilar Verástegui
Salazar**
Directora de Certificación Ambiental



Martha Inés Aldana Durán
Directora de Gestión Estratégica
Miembro



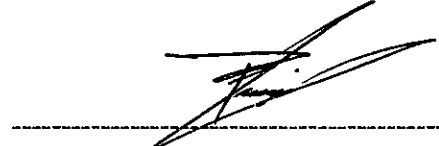
Nancy Chauca Vásquez
Directora de Registros Ambientales
Miembro




Nelson Cárdenas Ojeda
Jefe de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto



Miriam Alegría Zevallos
Jefe de la Oficina de Asesoría
Jurídica



Fernando Augusto Nuñez Calderon
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la
Información



Juan Teodoro Falconí Gálvez
Jefe (e) de Administración
Miembro